

POLITICA DE LA CADENA DE CUSTODIA PARA CUMPLIMIENTO PEFC/14-35-00497

Sambeat declara: Su compromiso para la producción, y comercialización de sus artículos etiquetados como PEFC (Patas y tiradores para mueble) de forma eficaz, con el empeño de contribuir a una gestión forestal responsable y respetuosa con los estándares y directrices internacionales PEFC.

Para ello adquirimos la obligación de cumplir los requisitos de gestión de la Norma.

✓ **Responsabilidades y autoridades**

Se ha nombrado un miembro del órgano de gestión con responsabilidades en la cadena de custodia y se dispone de organigrama con establecimiento de responsabilidades.

✓ **Procedimientos**

Se han establecido una serie de procedimientos documentados para la cadena de custodia.

✓ **Registros y archivos.**

Se establecen y mantienen una serie de registros que demuestran la el cumplimiento de la norma PEFC.

✓ **Gestión de recursos.**

Se han establecido los recursos humanos y los medios técnicos necesarios para la implantación y mantenimientos de la cadena de custodia.

✓ **Inspección y control.**

Se ha establecido la necesidad de inspección y control del sistema, por medio de auditorías internas.

✓ **Reclamaciones.**

Que se han establecido procedimientos para hacerse cargo de las reclamaciones de clientes, proveedores u otras partes interesadas en la cadena de custodia.

✓ **Subcontratación.**

Se adquiere compromiso de cubrir las actividades de las empresas subcontratadas que formen parte en la fabricación de productos.

Igualmente se adquiere compromiso de cumplimiento de los requisitos sociales y de seguridad laboral basados en la Declaración de la OIT de Principio y Derechos Fundamentales en el Trabajo de 1998:

- No impedir a los trabajadores asociarse libremente, elegir representantes y negociar colectivamente.
- No hacer uso del trabajo forzoso.
- No hacer uso de contratación de trabajadores por debajo de la edad mínima legal.
- No impedir la igualdad de oportunidades y de trato de los trabajadores.
- Mantener unas condiciones de trabajo que no pongan en riesgo la seguridad y salud de los trabajadores.

En definitiva, Sambeat orientará su Sistema de Gestión hacia el cumplimiento de la Norma Internacional PEFC ST 2002:2020

Aprobado Gerencia	
Fecha	03/10/2025